

ABSOLUCIÓN DE RECLAMOS

CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS N.º 001-2026 - CONTRATACIÓN DE PERSONAL POR SUPLENCIA TEMPORAL, BAJO EL RÉGIMEN LABORAL DEL DECRETO LEGISLATIVO N.º 276.

MEDICO - HOSPITAL DE APOYO LEONCIO PRADO, CODIGO AIRHSP N° 000148					
N° POSTULANTE	POSTULANTE (APELLIDOS, NOMBRES)	APTO / NO APTO	OBSERVACIÓN	RECLAMO	ABSOLUCIÓN
1	MENDEZ MENDOZA STEPHANY DEL PILAR	APTO	POSTULANTE FUE CONSIDERADA COMO APTO EN LA ETAPA DE LA EVALUACION CURRICULAR. <u>(SIN OBSERVACIONES)</u>	INCUMPLIMIENTO DE REQUISITOS MINIMOS (HABILIDAD PROFESIONAL) DE LA POSTULANTE M.C. DIAZ ZUÑIGA JACKELINE BEATRIZ QUIEN OBSTENTA ACTUALMENTE LA CONDICION DE INHABILITADA, ADJUNTA IMPRESIÓN DEL APLICATIVO DE CONSULTA, CONOCE A TU MEDICO.	EN BASE AL RECLAMO LA COMISIÓN PROCEDIÓ A LA REVISIÓN DEL EXPEDIENTE CV, EVIDENCIANDO QUE EL DOCUMENTO DE HABILIDAD PRESENTADO POR LA POSTULANTE EN MENCIÓN, NO SE PUEDE VERIFICAR LA AUTENTICIDAD DE SU HABILIDAD CON EL CÓDIGO QR. EN ESTE CONTEXTO LA POSTULANTE <u>M.C. DIAZ ZUÑIGA JACKELINE BEATRIZ</u> ES CONSIDERADA COMO <u>NO APTO</u> EN LA PRESENTE ETAPA DE EVALUACIÓN CURRICULAR Y DE TODO EL PROCESO.